

Aqui se da de navedas de suena, de otro dia e que se
yubiza a persona a que su esta recibida la dha
y nformaciones

entre ceja
asen recejar
no
my

Este dia la junta m^l p^otre que el reparar tim^o de la
Junta la bica de gober^o de otro que de la dha bica
el p^o de su recibida la bica de gober^o de otro
de la dha junta le mandan recibir por reg^o m^o
por la necesidad de aquella bica y de la
Junta de otro se unola lo m^o

no se saque
la naveda pro
una

Este dia la junta m^l conforma lo que en el dha
Junta esta ordenado m^o persona no saque de la
proy^o p^o fuera de ella por mas ni yz tierra una
que se es de otro de suena de aver la perdida y ee
accede de su la dha bica bnd en su jurisd^o
de p^o de otro de suena

Este dia la junta m^l de la b^o de suena conforme
al dha p^o m^o de esta mandado a pagar de otro
y reparar el cany dha de la cuenta de o quini
esta y la dha de otro que es en su jurisd^o y
la dha junta de otro con p^o de otro m^o que se
p^o de otro de suena p^o de otro m^o de otro
de otro de suena

campo de
los su
jos

Este dia la junta m^l de la dha junta con dha cam^o
p^o de otro de suena. y que de de suena de la dha
la bica de bergara p^o de la dha de otro que en
jurisd^o de otra de otro de suena reparado
de otro que se con nombre de de otro de suena
de mandado de reparar no de otro de suena
de p^o de otro de suena de otro de suena de otro de suena
de suena de la dha junta de otro de suena de otro de suena
de otro de suena de otro de suena de otro de suena
mandaron dar comision a m^o de otro de suena